

Corrupción es una costumbre de Morena: Xóchitl Gálvez



5⁰⁰

En su mensaje semanal en las redes sociales, Xóchitl Gálvez Ruiz aseguró que la corrupción se ha vuelto una costumbre para Morena, aunque intenten minimizarlo o voltear hacia otro lado. Recordó que la frase “que siga la corrupción”, que pronunció la Presidenta Claudia Sheinbaum, al inicio de su campaña presidencial, no se trató de un desliz. >> 4

Recorta Banco de México tasa de interés a 10%



Por cuarta ocasión consecutiva, el Banco de México (BdeM) disminuyó su tasa de interés de referencia, en esta ocasión determinó por unanimidad recortarla en un cuarto de punto porcentual para que termine el año en 10 por ciento, con efectos a partir del 20 de diciembre de 2024. >> 3

EDITORIAL

Ricardo Monreal y Adán Augusto, al desnudo

AMLO debe estar muerto de risa por los ataques que lanzó Adán Augusto en contra de Ricardo Monreal, pues él lo promovió, Adán no hubiese hecho nada sin la venta vendida del tabasqueño, seguramente la información sobre los negocios tramposos de Monreal en el Senado la tenían en "la Chingada" desde hace tiempo, pero la guardaron, decidieron no soltarla para evitar rupturas mayores en Morena, pues si encaraban al zacatecano, considerando que tenían el proceso presidencial encima, podían tener divisiones, esperaron un mejor momento y ahora sacaron a relucir las pillerías de Monreal, que hay que decirlo, el zacatecano niega, y hay que decirlo fue una intenciona para controlar a Monreal.

AMLO, con su travesura, colocó en una situación difícil a Claudia, él sabía las consecuencias de sus actos, pero lo hizo como para recordarle a la inquilina de Palacio Nacional quien es el que manda y a Monreal le lanzó una advertencia, que obedezca sin cuestionar o lo castigan, y es que recordemos que lo mastica, pero no lo traga, pues el zacatecano ha demostrado que tiene su carácter y no deja pisotear como Claudia.

Creo que AMLO no midió bien las consecuencias de sus actos, no le salieron las cosas como pensó y por poco provoca una grave ruptura, el tabasqueño pensó que Monreal se le arrodillaría, pediría su apoyo para que no tuvieran consecuencias los actos señalados, pero Monreal demostró que es un lobo de la política, y respondió a las acusaciones con mucha seguridad, dijo que hay auditorias de todos los años que maneja el Senado, de las licitaciones destacadas por sus montos, e incluso señaló que de las dos acusaciones de supuestos contratos tramposos existen licitaciones.

Parece ser que ante la respuesta de Monreal y la postura de combate que asumió, decidieron no actuar, dejar los supuestos delitos en el olvido, no mover nada sobre el tema, no quisieron arriesgarse a una ruptura, pero dejaron la puerta abierta a una confrontación, que puede o no suceder, pues además de los dos contratos- conservación de los trabajos de los documentos del Senado y el de mantenimiento e instalación de elevadores, que dicen que es hasta de un pariente de Monreal, lo que no se ha confirmado, pero tampoco desmentido, por 150 millones de pesos- el galán del Senado, amenazó con difundir tres o cuatro contratos tramposos más.

Hay dos razones que generaron esta disputa, una fue que Monreal le recortó poco más de 100 millones de pesos al Senado y otra razón fue porque cuestiona las órdenes que le envían de Palacio. En morena, recordemos que, los quieren brutos y sumisos, y Monreal no es ni lo uno ni lo otro. Ahora mismo Monreal pugna por postergar y analizar detenidamente el tema del atraco del ahorro de los trabajadores en el Infonavit.

Sobre el caso hay muchas aristas, pero destaca la postura de Claudia, que hay que decirlo, se muestra preocupada y se exhibe con un mensaje incoherente, trata de minimizarlo y culpar a la oposición, sale la presidente a decir en la mañana que no pasa nada, que los adversarios políticos quieren magnificar el problema, la misma escuelita que el tabasqueño, nada más que en este tema no fue la oposición quien señaló los malos manejos citados, fue un personaje de morena, amigo de AMLO, nada tiene que ver la oposición, quien por cierto ni opinan del tema, no sé si por miedo o por aquello que dicen de que cuando tu adversario esté haciendo pendejadas no lo distraigas, y miren que Claudia lo está haciendo mal.

Más allá de los actos de Monreal, de las ambiciones del vampiro tabasqueño enamorado, de los escándalos que orchestra AMLO, del cinismo de Claudia, vale la pena hacer algunas reflexiones, porque estas travesuras de AMLO, presiones a Monreal por las incomodidades que hizo pasar a Claudia en la campaña interna de su partido, por los comentarios de burla, de crítica, hay que reconocer que el país estuvo cerca de librarse

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

de los excesos de toda la pandilla de morena, y es que si se hubiese dado una ruptura, si Monreal quedara fuera, si se hubieran atrevido a acusarlo y enjuiciarlo, como amenazó Adán, el zacatecano se hubiese ido con varios Senadores y diputados, con lo que la mayoría calificada de morena se acabaría, y de verdad es lo mejor que le podría pasar a México, porque se pondría fin a las modificaciones irresponsables a la Constitución.

Los que creen que esta bomba, producto de desacuerdos en la repartición del botín entre estos modernos corsarios ya se desactivó, se equivocan, Adán Augusto López Hernández no va a perdonar que le hayan quitado 123 millones de pesos, no se quedó a gusto con sus más de cinco mil millones de presupuesto que se gastan y no generan beneficios a los mexicanos, y Monreal, como buen zacatecano, no va a olvidar las acusaciones en su contra, la intenciona de joderlo, este desaguizado va a continuar y tendrá consecuencias. Al tiempo.

Migración

En morena nada funciona, todo anda mal, la salud, seguridad, educación; hasta la guardia nacional ya está podrida, ya un legislador de morena acusó que extorsionan a migrantes, y nosotros agregamos que extorsionan a comerciantes, muerden más que perros tras bicicletas, y eso que ponderaban que al pertenecer al ejército esta policía se acabaría la corrupción, fue todo al revés, pero eso no es lo peor, o al menos no lo único, en las oficinas del Instituto Nacional de Migración, urge una limpia a fondo, profunda, si pensáramos que con la terminación de su periodo en Migración de Francisco Garduño, se acabarían los problemas, pues simplemente nos equivocamos, el problema no radica sólo en

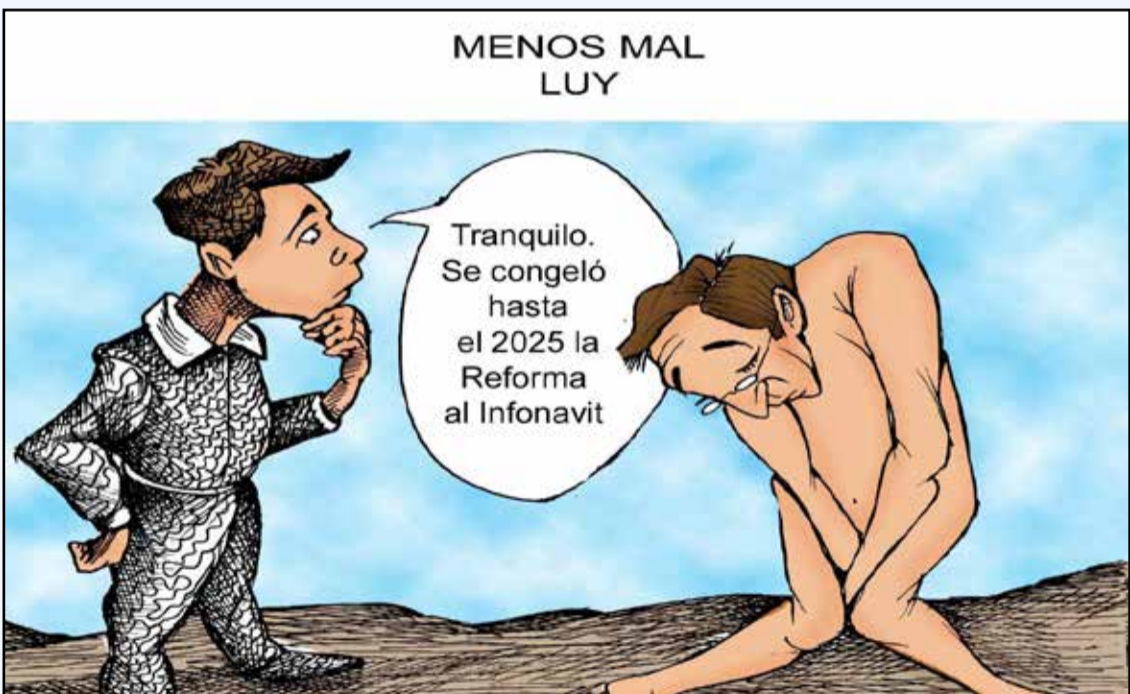
la cabeza, en migración el problema es grave, porque en México somos origen, destino y paso, tenemos en realidad tres problemas, y aunado a eso tenemos unas instituciones podridas, abusivas e impunes.

En los puntos de Inmigración, en todo el país, los elementos de esta dependencia detienen con lujo de violencia a los visitantes, y si los ven sospechosos hasta los golpean, los detienen, los incomunican, no les brindan alimentación ni siquiera les permiten hacer su llamada para avisar a sus familiares o abogados para que reciban la defensa a la que todos tenemos derecho, con Garduño todo era un caso perdido, recordemos que por su culpa murieron en marzo del 23, alrededor de 40 migrantes de América central y del sur, en un incendio en un centro de detención de migrantes en Juárez.

AMLO protegió a Garduño y el supuesto proceso en su contra nunca se realizó, o al menos no sabemos en qué parte del proceso van. Francisco Garduño se va a su casa con las bolsas llenas de dinero, con los recursos que no se usaron para dar un trato humano a los detenidos ni para mejorar instalaciones, ni capacitación al personal. La impunidad está más que evidenciada.

Quien se sacó al tigre en la rifa es el nuevo titular, ex gobernador interino de Puebla, quien dice tener muy buenos planes para Migración, el papel todo aguanta, pero qué va a hacer para controlar a los gorilas de migración del aeropuerto de la Ciudad de México, estará enterado cómo tratan a los visitantes, cero comidas, cero llamadas, y golpes, y eso en la Ciudad de México, no quiero imaginar cómo se comportan en los retenes o campamentos, ahí en solitario.

Será interesante ver su plan de acción, Francisco Garduño acumuló más de 5600 quejas en su contra, pero morena lo protegió, habrá que ver si Claudia sigue con la misma corrupción, habrá que ver que trae en mente en realidad el nuevo titular, Sergio Salomón Céspedes, esperemos que lo que promete en el sentido de darle un sentido humanitario y quitarle el carácter policial se pueda concretar.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Recorta Banco de México tasa de interés a 10%

Por cuarta ocasión consecutiva, el Banco de México (BdeM) disminuyó su tasa de interés de referencia, en esta ocasión determinó por unanimidad recortarla en un cuarto de punto porcentual para que termine el año en 10 por ciento.

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió disminuir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10.00%, con efectos a partir del 20 de diciembre de 2024.

Se estima que durante el cuarto trimestre de 2024 la actividad económica global haya mantenido un ritmo de crecimiento similar al registrado a lo largo del año. La economía estadounidense seguiría expandiéndose.

El proceso desinflacionario mundial avanzó en el año. Sin embargo, en la mayoría de las principales economías avanzadas la inflación general aumentó recientemente y la subyacente ha mostrado cierta persistencia.

En su última decisión la Reserva Federal redujo en 25 puntos base su tasa de referencia. Las tasas de interés gubernamentales disminuyeron y el dólar estadounidense se apreció.

Entre los riesgos globales destacan posibles políticas que reviertan la integración económica mundial, el agravamiento de las tensiones geopolíticas, la prolongación de las presiones inflacionarias y una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Desde la decisión de política monetaria previa, en México las tasas de interés de valores gubernamentales de corto plazo disminuyeron, mientras que las de mediano y largo plazos presentaron movimientos al alza. Después de la depreciación de la moneda nacional ante la posibilidad de que se implementen medidas que debiliten la integración con nuestro principal socio comercial, esta se apreció.

Luego de la marcada debilidad que exhibió la economía en los tres trimestres anteriores, en el tercer trimestre de 2024 presentó una mayor tasa de expansión. Se prevé que muestre atonía al cierre del año y el siguiente. En el mercado laboral, el empleo se ha desacelerado. El balance de riesgos para la actividad económica se mantuvo sesgado a la baja.

La inflación general se redujo de 4.76 a 4.55%

entre octubre y noviembre. Todavía resiente los choques de oferta que han afectado al componente no subyacente. La inflación subyacente, que refleja de mejor manera la tendencia de la inflación, prolongó su clara tendencia a la baja. Pasó de 3.80 a 3.58% en el mismo periodo. La inflación de mercancías se ubica en niveles bajos, mientras que el rubro de servicios ha descendido solo moderadamente. Las expectativas de inflación para el cierre de 2024 se redujeron.

Las expectativas de cierre de 2025 y las de mayor plazo permanecieron relativamente estables en niveles por encima de la meta.

Se continúa esperando que las inflaciones general y subyacente presenten una tendencia a la baja hacia delante. Sin embargo, considerando una mayor persistencia en la inflación de servicios, dichos pronósticos se revisaron al alza. Se espera que la inflación general converja a la meta en el tercer trimestre de 2026 (ver cuadro). La posibilidad de que se implementen aranceles a las importaciones de Estados Unidos provenientes de México ha añadido incertidumbre a las previsiones.

Su materialización podría implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance. En adición, los pronósticos están sujetos a los siguientes riesgos. Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente; ii) mayor depreciación cambiaria; iii) mayores presiones de costos; iv) afectaciones climáticas; y v) disrupciones por conflictos geopolíticos o políticas comerciales. A la baja: i) una actividad económica menor a la anticipada; ii) un menor traspaso de algunas presiones de costos; y iii) que el efecto de la depreciación cambiaria sobre la inflación sea menor al anticipado. Se considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se mantiene sesgado al alza. Sin embargo, el panorama inflacionario ha venido mejorando, luego

	2024				2025				2026			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
INPC												
Actual (19/12/2024) ^{1/}	4.6	4.8	5.0	4.6	3.8	3.5	3.4	3.3	3.2	3.1	3.0	3.0
Anterior (14/11/2024) ^{2/}	4.6	4.8	5.0	4.7	3.9	3.4	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0	
Subyacente												
Actual (19/12/2024) ^{1/}	4.7	4.2	4.0	3.6	3.5	3.5	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0
Anterior (14/11/2024) ^{2/}	4.7	4.2	4.0	3.7	3.5	3.3	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0	
Memorándum												
Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento ^{3/}												
Actual - INPC ^{1/}	5.3	4.1	5.3	3.2	3.0	3.1	4.0	3.0	2.7	2.7	3.6	3.0
Actual - Subyacente ^{1/}	4.4	3.7	3.6	3.4	3.7	3.4	3.3	3.0	3.0	2.8	3.1	3.0

1/ Pronóstico a partir de diciembre de 2024.
2/ Pronóstico a partir de noviembre de 2024. Ver comunicado de prensa del 14 de noviembre de 2024. Pronóstico presentado en el Informe Trimestral Julio - Septiembre 2024.
3/ Nota Metodológica sobre el proceso de ajuste estacional.
Fuente: INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.
Las áreas sombreadas corresponden a cifras observadas.

de los profundos choques ocasionados por la pandemia y la guerra en Ucrania. El comportamiento de la inflación subyacente da cuenta de esta mejoría.

La Junta de Gobierno evaluó el comportamiento de la inflación y de sus determinantes, así como de las expectativas de inflación. Consideró la naturaleza de los choques que han afectado al componente no subyacente y la previsión de que sus efectos sobre la inflación general se disipen en los siguientes trimestres. Tomó en cuenta la trayectoria a la baja que ha seguido el componente subyacente, los niveles que ha alcanzado y la previsión de que continúe descendiendo. Valoró que, si bien el panorama inflacionario aún amerita una postura restrictiva, su evolución implica que es adecuado continuar con el ciclo de recortes y reducir el grado de apretamiento monetario. Así, con la presencia de todos sus miembros, decidió por unanimidad reducir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10.00%.

Hacia delante, prevé que el entorno inflacionario permita seguir reduciendo la tasa de referencia. Ante el avance en la desinflación podrían considerarse en algunas reuniones ajustes a la baja de una mayor magnitud, si bien manteniendo una postura restrictiva. Tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose y los efectos de la debilidad de la actividad económica.

Considerará la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria.

Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo previsto. El Banco Central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

Fernández Noroña llama a Donald Trump a modificar expulsión de migrantes

• **Se trata de una política pública infame e inaceptable, que en pleno siglo XXI no debería suceder en ninguna circunstancia, señala**

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, hizo un llamado al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para que modifique su decisión de implementar una política migratoria restrictiva durante su gobierno, que incluye la deportación masiva de familias que aportan a la economía estadounidense y que ya forman parte de ese país.

En Chicago, desde la Plaza de las Américas, el senador señaló que la política pública que se pretende instrumentar "es infame e inaceptable", una medida que en pleno siglo XXI no debería suceder en ninguna circunstancia.

"Como presidente de la Cámara de Senadores le pido que modifique esa decisión, que haga justicia. Usted dice que quiere volver a hacer a América grande", destacó.

Pero "no puede haber una América grande con racismo, no puede haber una América grande con discriminación, no puede haber una América grande que niegue a sus hijos y a sus hijas, que han contribuido para la grandeza de este país y que ya es su patria", y con la amenaza de ser expulsados y de dividir a las familias, agregó.

Esta medida, subrayó, no es humana ni justa y tampoco se apega a la Declaración de Independencia de ese país que establece que el ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad.

"No han encontrado aquí la felicidad mis compatriotas y si la han encontrado ha sido porque nuestro pueblo es muy grande y se impone a los obstáculos, a las dificultades y al sufrimiento",

expuso.

Esas personas migrantes, dijo, ya son parte de Estados Unidos, pues se trata de ciudadanos estadounidenses que contribuyen con sus impuestos y no reciben nada a cambio, pero sí "reciben desprecio, maltrato y racismo", a pesar de que con su trabajo y su cultura "han enriquecido a esta gran nación".

"Podría hablar sólo de los mexicanos, pero estoy hablando de todo ser humano que migró aquí, pensando que era la tierra de las libertades, de las oportunidades, donde podrían salir adelante, y no han pedido nada regalado, ni siquiera tienen un programa social, les niegan hasta una licencia, les niegan el trato humano más elemental", señaló.

Destacó que millones de personas migraron a Estados Unidos y viven aquí desde hace décadas, de muy diferentes nacionalidades. Hay quienes desde hace más de 30 años

llegaron a trabajar a la Unión Americana y con su esfuerzo han contribuido a la riqueza de este país, han creado negocios y sólo por no ser anglosajones se les discrimina, persigue, incrimina, hostiliza y se pretende sacarlos de esta que es su patria.

En el caso de las mexicanas y los mexicanos, asentó, el volumen económico que generan es de 3.7 trillones de dólares, "y no están pidiendo nada que no les pertenezca".

Por ello, expresó, "le pido que abra su corazón, que se asuma que el color de piel no tiene ninguna relevancia".

Recordó que Martin Luther King luchó a mediados del siglo XX por la igualdad entre afroamericanos y blancos, y pagó con su vida por una "exigencia tan básica" como lo es el respeto a la dignidad del ser humano.

Corrupción, costumbre de Morena: Xóchitl Gálvez

En su mensaje semanal en las redes sociales, Xóchitl Gálvez Ruiz aseguró que la corrupción se ha vuelto una costumbre para Morena, aunque intenten minimizarlo o voltear hacia otro lado.

Recordó que la frase “que siga la corrupción”, que pronunció la Presidenta Claudia Sheinbaum, al inicio de su campaña presidencial, no se trató de un desliz, sino de una promesa que ya está cumpliendo.

Señaló que el conflicto entre los coordinadores de Morena en la Cámara de Senadores y Diputados, Adán Augusto y Ricardo Monreal, respectivamente, exhibe burdamente que sigue la corrupción.

“Entre contratos y guardaditos, estos dos personajes exhiben que lo único que les importa, es seguir disponiendo de los recursos del erario público, los cuales pudieron ser asignados a medicamentos, hospitales, escuelas o carreteras”, añadió.

Y lo que es peor, dijo Gálvez Ruiz, es que, en lugar de condenar y exigir que se investigue hasta las últimas consecuencias los presuntos actos de corrupción, vimos a la Presidenta minimizar el caso al decir que ojalá tuvieran cabeza fría para resolver sus problemas.

Por otra lado, mencionó que esta

semana, legisladores de Morena aprobaron al vapor una reforma al INFONAVIT para agandallarse dos billones de pesos de ahorros de las y los trabajadores.

“El modelo tripartita, que equilibra la representación de trabajadores, patrones y gobierno, está seriamente amenazado. Ellos, lo niegan, pero con esta reforma Morena tendría control absoluto de órganos de gobierno para usar a su antojo los recursos de los trabajadores”, aseguró.

La ex senadora precisó que su gran pretexto para hacer esta reforma es acabar con la corrupción en el INFONAVIT. Sin embargo, señaló que si esto fuera verdad, Morena no le habría asignado una senaduría a Alejandro Murat, quien fuera titular del organismo durante el sexenio de Enrique Peña Nieto y que fue señalado por el desvío de 5 mil millones de pesos.

“Entiéndanlo bien de una vez, ese dinero no es del gobierno, son ahorros de millones de trabajadores que día a día, lo dan todo para salir adelante. No podemos permitirlo, bajo ninguna circunstancia. Queda muy claro que en Morena no tienen llanadera, finalizó.



Reforma judicial va en contra de la democratización

Estudiantes universitarios de la licenciatura en Derecho coincidieron en que la reforma judicial va en contra de la democratización del Poder Judicial Federal, porque las personas juzgadoras estarán sujetas a la voluntad popular y no a la Constitución.

Al participar en la mesa de diálogo Dilemas de la elección popular de personas juzgadoras, María Solange Estrada, de la Escuela Libre de Derecho, aseguró que la democratización del Poder Judicial va de la mano con el acceso a la justicia.

“Las intenciones detrás de la reforma judicial jamás han sido erradicar los problemas del Poder Judicial, sino someterlo, que haya una sumisión de la Suprema Corte al Poder Ejecutivo y especialmente al Legislativo”, consideró.

Isabel Moreno, de la Facultad de Derecho de la UNAM, expresó que la elección de personas juzgadoras no es sinónimo de democracia, “porque cuando se tienen jueces, magistrados y ministros que no son electos a través de la carrera judicial, sino que se busca una popularidad, entonces, no tendremos jueces independientes, críticos y que vayan con un razonamiento, sino que vayan más en el sentido de responder a un partido político, dejan de tener ese carácter, esa independencia que debería ser primordial”.

Barbara Reboreda, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dijo que no hay evidencia que demuestre que la elección popular de personas juzgadoras va a resolver los problemas del Poder Judicial y democratizarlo.

Ejemplificó que, en Bolivia donde también se eligen a los jueces por voto popular, se tienen comicios en donde un juez es votado sólo por cien mil votos, lo cual demuestra la poca participación de la población.

Además, externó que existen diversas complicaciones en la elección de las personas juzgadoras, como “el financiamiento ilícito de las campañas de estos candidatos ya sea por parte de partidos políticos, del sector privado e incluso del crimen organizado”.

Armando Torres, de la escuela Justo Sierra, lamentó que en la reforma se apueste a que las personas juzgadoras sean más carismáticas, simpáticas o del agrado del pueblo, en lugar de contar con una carrera judicial y una mayor experiencia en conocimientos jurídicos.

Las y los universitarios participaron en el Encuentro Jurídico Universitario 2024, que organizó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) el 21 y 22 de noviembre pasado

Confía Luis Vilchis en plan de seguridad del Gobierno

• El diputado del PT pide cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum y reconoce desahogo de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad

El diputado Luis Fernando Vilchis Contreras (PT) externó su confianza en torno al plan de seguridad para todo el territorio nacional que planteó el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el cual va arrancando.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, tras concluir una reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, llamó a cerrar filas por México, para alcanzar la paz y tranquilidad.

Resaltó que el nuevo esquema que instruyó la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, incluye cuatro ejes: atención a las causas de la violencia, fortalecimiento de la Guardia Nacional, enfoque en inteligencia e investigación y coordinación con autoridades locales.

“Los gobernadores están acudiendo a las mesas de seguridad, me parece que es algo muy importante y, bueno, pues eso nos da tranquilidad, porque va arrancando prácticamente este nuevo esquema de cuatro ejes que ha implementado y ha instruido la Presidenta de la República”, abundó Vilchis Contreras.

Reconoció la actuación del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien “todos los días está trabajando en calle.

“Creo que es el momento de cerrar filacluso

los medios de comunicación, todos hoy queremos paz y tranquilidad en el en el país y necesitamos ir de la mano con nuestra Presidenta de la República”, comentó el diputado.

De igual manera, externó su solidaridad con la familia del agente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tras fallecer luego de una agresión armada en Culiacán, Sinaloa.

Por otra parte, el diputado federal y expresidente municipal de Ecatepec de Morelos informó que se comunicará con el actual mandatario de ese municipio para saber cuál es la situación de las y los trabajadores de esa administración y del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE) que bloquearon importantes vialidades del Estado de México en protesta por incumplimiento de pagos.



INTERNACIONAL

Sentencian a 20 años de cárcel al “monstruo” de Mazán, por violación en Francia

Un Tribunal francés declaró culpable a Dominique Pelicot (a) “El Monstruo” de Bazán de drogar y violar repetidamente a su esposa Gisele Pelicot, durante casi 10 años, además de invitar a 50 sujetos a satisfacer sus deseos carnales con ella, dicha sentencia se dio este 19 de diciembre, contempla también la pena máxima pedida por la Fiscalía la cual es de 20 años de cárcel.

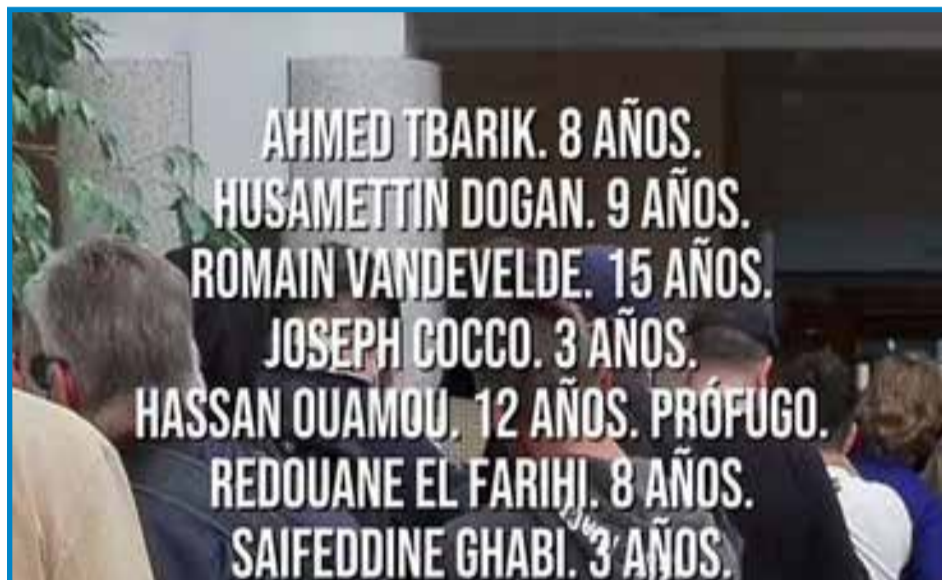
El Tribunal de Aviñón también declaró culpables a los otros 50 coacusados de violar a Gisele Pelicot de cargos de violación, intento de violación o agresión sexual, aunque sus sentencias serán menores a las de Dominique.

De acuerdo a medios de comunicación galos en 46 de ellos se les responsabilizó de violación, dos sujetos más son culpables de intento de violación y otros dos más de agresión sexual. A ellos, la justicia francesa les impuso penas de entre tres y 15 años de cárcel, menos de la sentencia de entre cuatro y 18 años que pedía la fiscalía.

Los sentenciados cuentan con 10 días para decidir si apelan la sentencia, la abogada de Dominique Pelicot aseveró que su cliente lo estaba considerando. “Es una vergüenza para el sistema judicial”, gritaron algunos de los presentes cuando se enteraron de la reducción de las penas.

En los momentos en que el Tribunal de Aviñón se leyeron los veredictos, Dominique Pelicot estaba encorvado y llorando dentro de la Corte, su exmujer estaba inclinada hacia adelante para ver las expresiones faciales de los hombres culpables de agredirla sexualmente.

Tras la audiencia Gisele Pelicot agradeció a las mujeres que la apoyaron en su caso. Pidió a otras mujeres agredidas sexualmente que sepan que está con ellas, “este proceso ha sido sumamente difícil y en este momento pienso primero en mis tres hijos: David, Caroline y Florian. Pienso también en todas las demás familias afectadas por este drama. Por último, pienso en todas las



víctimas desconocidas de historias que a menudo se desarrollan en la sombra. Quiero que sepan que compartimos la misma lucha”.

La agencia británica de noticias Reuters en sus cables informó que las autoridades francesas estiman que 72 hombres acudieron a abusar de Gisele Pelicot, el caso generó revuelo en todo el mundo, ya que el sujeto drogó a su esposa a escondidas por diez años, para que ella perdiera la conciencia y entonces fuera víctima de agresiones sexuales.

Las investigaciones de la Fiscalía francesa refieren que por lo menos 72 sujetos acudieron a la casa de Gisele para abusar de ella, pero no pudieron identificarlos a todos. El uso de las drogas ocasionó que Gisele Pelicot sufriera pérdida de memoria, su entonces esposo le obligó a ingerir por un lapso de entre los años 2011 a 2020,

la víctima afirma que perdió una década de su vida.

La Fiscalía gala solicitó sentencia de entre cuatro años a 20 años contra los agresores de Gisele Pelicot, específicamente contra Dominique Pelicot, las autoridades solicitaron 20 años de cárcel, debido a que esa cifra es la máxima sentencia para un cargo de violación agravada.

Durante las audiencias muchos de los acusados habían negado los cargos, diciendo que pensaban que se trataba de un juego sexual consentido y orquestado por la pareja, argumentando que no era violación si el marido lo aprobaba. En Francia, a diferencia de otros países como España o Suecia, el consentimiento no es un elemento central en la definición legal de violación.

Voraz incendio consume edificio donde fallecen nueve personas en Taiwán

Las autoridades de Taiwán dieron a conocer que al menos nueve personas murieron el jueves en un enorme incendio en un gran edificio de procesamiento de alimentos en construcción en el centro del país.

En medios informativos taiwaneses se difundió un video publicado en redes sociales, donde se mostraba una columna de humo gris oscuro y llamas anaranjadas saliendo de un extremo del edificio de cinco pisos en la ciudad de Taichung.

Las autoridades de la localidad refirieron que la causa del incendio no se ha determinado, pero la conflagración en el inmueble se propagó rápidamente debido a la gran cantidad de paneles de espuma en el sitio, en el siniestro una persona murió tras saltar desde el tercer piso, las otras víctimas fueron encontradas por los bomberos en una búsqueda que se extendió hasta la noche, los cuerpos de emergencia lograron rescatar 19 personas.

En tanto, el Ministerio de Defensa Nacional (MND) de Taiwán refirió que un cohete chino, cuyo lanzamiento está previsto para este viernes desde el Centro de Lanzamiento de Satélites de Xichang, en Sichuan (centro), sobrevolará la zona de identificación de defensa aérea (ADIZ) taiwanesa rumbo al Pacífico Occidental.

Según el MND, este será el duodécimo lanza-

miento en los últimos dos años con trayectorias similares, una situación que aumenta la preocupación por el incremento de actividades chinas cerca de la isla. Aunque los lanzamientos anteriores no han representado amenazas directas, las autoridades isleñas continúan monitoreando con atención estos movimientos.

La acción militar reflejó la sensibilidad de la población taiwanesa hacia los movimientos bé-

licos chinos y las posibles consecuencias de un error de interpretación. Desde el verano de 2022, aviones militares chinos realizan incursiones rutinarias en la ADIZ de Taiwán, que no está regulada por tratados internacionales. La respuesta de Taiwán incluyó el despliegue de aviones de misión, buques y sistemas de misiles costeros para monitorear la situación.



Encuentran mina con mil toneladas de oro valorada en 78 mil millones de euros

En la localidad central de Hunan, China, fue hallada una mina con mil toneladas de oro con un valor aproximado de 78 mil millones de euros, en caso de que los estudios en curso confirmen la información preliminar, el sitio se convertiría en el depósito del metal áureo más grande jamás encontrado.

De acuerdo a la agencia estadounidense de noticias AP el depósito se localiza a una profundidad de 2 mil metros, éste forma parte de un yacimiento cuyo potencial ha sido objeto de nuevas tecnologías de prospección de mineral, incluyendo el innovador modelado geológico en 3D.

Asimismo, estudios preliminares sugieren que existen yacimientos adicionales en las áreas periféricas del sitio, lo que puede ampliar aún más el potencial de oro en la región, las autoridades de China, mencionaron que en comparación a la mina South Deep en Sudáfrica, previamente considerada entre las más ricas del mundo, contiene cerca de 900 toneladas métricas de oro, este nuevo yacimiento no solo supera ese volumen, sino que también ofrece un mineral de calidad excepcionalmente alta.

Cabe señalar que el “gigante asiático” actualmente lidera el mercado global del oro, contribuyendo con cerca del 10% de la producción mundial y con reservas nacionales que superan las 2 mil toneladas métricas.

El especialista en prospección de minerales Chen Rulin, destacó en entrevista a la agencia estatal Xinhua, que este descubrimiento refuerza las reservas de oro de China y su capacidad para garantizar el suministro de este recurso estratégico. En 2023, cubrió el 10% de la producción mundial, según el Consejo Mundial del Oro.

Aproximadamente el 80% de la producción mundial de oro se destina a la fabricación de dispositivos electrónicos por sus propiedades conductoras, el oro se usa en teléfonos inteligentes, ordenadores o en equipos médicos, actualmente, es considerado un refugio seguro en tiempos de crisis como los actuales.

METRÓPOLI

Richter Morales, Alcalde Luján y Valero Manzano, de ahí saldrá titular de la FGJ

Leonardo Juárez R.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local validó un acuerdo para sustanciar y continuar con el procedimiento para elegir al titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), así como las cédulas de evaluación correspondientes, mismas que fungen como métricas y criterios que asisten la evaluación de las personas aspirantes al cargo.

El miércoles pasado, el Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México determinó votar una terna de personas aspirantes enviada por el gobierno local, por unanimidad de diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, integrada por Ulrich Richter Morales, Bertha María Alcalde Luján y Anaíd Elena Valero Manzano.

Refirió, en esta etapa de elección fue observada por el GCDMX quien la remitió al Poder Legislativo local para continuar con el procedimiento correspondiente, mediante el estudio, análisis y dictaminación de este asunto.

Al respecto, el presidente de esta Comisión Alberto Martínez Urincho, mencionó que el acuerdo permitirá realizar las entrevistas correspondientes a la terna mencionada, bajo el siguiente formato: mensaje por parte del presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, mensaje inicial de la persona aspirante; intervención de las y los diputados integrantes de la comisión; y mensaje final de la persona aspirante.

Asimismo, la presidencia de la Comisión dará por terminada las entrevistas y se reanudará la sesión cuando se hayan emitido las cédulas de evaluación que acompañen al dictamen que corresponda para su análisis, discusión y, en su caso, su aprobación a efecto de continuar con el procedimiento parlamentario respectivo. La Comisión de Administración y Procuración se declaró en sesión permanente, para continuar mañana con las entrevistas a la terna y su posterior evaluación.

En tanto, el congresista Royfid Torres González aseveró que “la Fiscalía ha estado más enfocada en señalar culpables que en buscar justicia, por ello debe garantizar su autonomía, fomentar la denuncia entre los ciudadanos, evitar el crecimiento de la cifra negra y la revictimización de las víctimas en los delitos de género, así como una actuación sin sesgo político”.

Durante la primera entrevista con Ulrich Richter Morales, se le manifestó que “es importante incrementar la accesibilidad de la denuncia, ya que los funcionarios al interior de los Ministerios Públicos patean los delitos,

tenemos un problema patente en la capital que es que los delitos no se denuncian. El 99 por ciento de ellos simplemente no se hace por las muchas barreras que existen dentro de la Fiscalía, porque los procesos son largos y los mismos funcionarios públicos que te atienden el proceso lo que quieren lograr es que no haya más carpetas de investigación, no cargarse más el trabajo”.

A la aspirante Anaíd Elena Valero se le refirió que actualmente la procuración de justicia en la capital vive uno de sus peores momentos, “99 de cada 100 delitos quedan impunes y este no es algo inventado, es un dato con base en las consignaciones, se cuenta con el índice más alto en el país y la cifra negra pues está arriba del 90 por ciento, según datos del INEGI, es alarmante la situación. La Fiscalía ha estado más enfocada en señalar culpables que en buscar justicia y en este método de detener para investigar, que investigar para detener a los responsables”.

Apuntó, “y que decir de la autonomía, otro de los puntos que más se criticó fue justo la relación con el gobierno actual y por ello la próxima persona al frente de la FGCDMX debe garantizar que su actuación esté alejada de cualquier sesgo político, es necesario fomentar las denuncias y facilitarlas, lo que no precisamente significa un incremento en la incidencia delictiva”.

De igual manera se cuestionó a los tres candidatos sobre la prisión preventiva oficiosa, ya que actualmente se amplió el catálogo de delitos en el Congreso capitalino y Movimiento Ciudadano votó en contra, “en 2020 el 100 por ciento de las personas que se detuvieron fue por prisión preventiva oficiosa, en delitos de género, no se debe revictimizar a quienes acuden a las Fiscalías, no solamente porque no hay perspectiva y no hay sensibilidad desde las personas que atienden a las mujeres que acuden y tienen que relatar varias veces el mismo caso, sin justicia alguna”.



“Luz verde” a dictámenes a favor de la niñez capitalina

La Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México dio “luz verde” a diversos dictámenes con los que se busca

fortalecer el bienestar de este grupo poblacional mediante acciones que garanticen su acceso a programas sociales y cuidado integral, principalmente en contextos de vulnerabilidad.

Mencionó, el objetivo de impulsar jornadas permanentes de atención emocional dirigidas a los menores, principalmente dentro de las escuelas, y

contribuir a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y, en su caso, canalizarlos a las instituciones correspondientes, se aprobó el dictamen a la iniciativa para adicionar un artículo 49 bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la capital.

En ese sentido, la presidenta de dicha Comisión Laura Alejandra Álvarez Soto, resaltó que esta propuesta “es un paso adelante para que las infancias tengan un mejor futuro, su salud emocional debe ser atendida por todas las instituciones de la capital”.

La comisión también respaldó la proposición en la que se plantea un exhorto del Congreso capitalino al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y al Fideicomiso Bienestar Educativo (FIBIEN), ambos de la Ciudad de México, para que analicen la viabilidad de incorporar a algún programa social implementado por el GCDMX, a los menores cuyas madres o cuidadores se encuentran en reclusión y carecen de una red familiar de apoyo.



Oposición llama a aumentar el tope de subsidio a la tenencia vehicular

Dentro de la discusión por el Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, la legisladora de oposición Olivia Garza de los Santos, urgió a la Secretaría de Administración y Finanzas a aumentar el monto máximo para que más vehículos accedan al subsidio del impuesto de tenencia.

Expuso, desde 2012 no se actualiza el monto de 250 mil pesos como el tope máximo para que los vehículos accedan a este beneficio, pero este 2024 solo quedaban en el mercado mexicano dos vehículos con un valor menor a esta cantidad y se estima que para el próximo año no quede ninguno.

Recalcó, “la política recaudatoria del GCDMX ha sido la de no actualizar este monto, eso no genera recaudación para la Hacienda de la CDMX, al contrario, disminuye la venta de vehículos en la capital, y provoca una especulación exponencial en el emplacamiento en otras entidades donde se subsidia la tenencia para todos”.

Refirió, en el Estado de México el valor máximo para acceder al subsidio de 100 por ciento en el pago de tenencia es de 400 mil pesos, en Tlaxcala y Morelos el subsidio del 100 por ciento es para todos los vehículos, “no se paga el impuesto de tenencia”.

Planteó que se eleve también en la metrópoli a 400 mil pesos el valor de los ve-

hículos exentos del pago sobre tenencia, con el objetivo de impulsar la economía y el empleo, a través de la venta de automotores, y de que la ciudadanía capitalina se vea beneficiada con el subsidio, “por eso vemos las avenidas con un montón de vehículos con placas del Edomex y Morelos, porque la gente prefiere emplacar sus vehículos en otras entidades donde reciben el subsidio, es necesario que se actualice y que se homologue, por lo menos, al tope del Estado de México”.



¡NUEVA FECHA!
ORA TIENES HASTA EL 30 DE ABRIL

Paga tu refrendo y obtén **100% DE DESCUENTO EN TU TENENCIA**

REQUISITOS:

- Personas físicas o morales (más de 16 años)
- No contar con adeudos de Tenencia de años anteriores
- Valor del vehículo no debe exceder 350 mil (incluido el IVA y una vez incluido el factor de depreciación)
- Contar con Tarjeta de Circulación vigente o realizar el pago correspondiente a la renovación pública, según corresponda. ¿Qué? ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿A quién?

Envía GCDMX a Congreso local paquete económico 2025 para su aprobación

El gobierno capitalino por medio de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), enviará este viernes el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025 al Congreso de la Ciudad de México para su aprobación; dicho presupuesto está diseñado para atender las necesidades y combatir las desigualdades, ¡que no haya gastos superfluos, que no se esté apoyando a lo que no se necesita, ni a lujos, pero sí que sea un presupuesto que atienda las necesidades”.

El GCDMX mencionó que el secretario de Finanzas va a entregar el presupuesto al Congreso de la CDMX, con el se va a garantizar que sea austero, pero, combata desigualdades, ¡que no haya gastos superfluos, que no se esté apoyando a lo que no se necesita, ni a lujos, pero sí que sea un presupuesto que atienda las necesidades”.

Adelantó que aumentará la inversión en materia de agua y se destinarán recursos para continuar mejorando el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) y construir cinco Líneas del Cablebús, “va destinado a la infraestructura, a apoyar con todo al Metro, construir cinco líneas de Cablebús. Y se empezará en el año 2025, tres líneas de Cablebús para Tlalpan, Álvaro Obregón y Milpa Alta”.

Mencionó, el desarrollo de vivienda asequible para venta y renta, es otro de los temas contemplados en el Paquete Económico, así como el de los programas

sociales: Desde la Cuna, Beca, Transporte, Universitarios en Movimiento, Ingreso Ciudadano Universal y Mercado, Comunidad, Alimentación y Abasto (MERCOMUNAS).

También se destinarán recursos para impulsar la cultura, educación y el deporte, con la construcción de las primeras Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIAS), el equipamiento de las escuelas capitalinas con instrumentos musicales y la realización de eventos en toda la capital.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Aseguran a individuo relacionado con red de trata denunciada en 2023

José Ángel Somera

En cumplimiento a una orden de aprehensión librada por un juez de Control, agentes de la Policía de Investigación (PDI) detuvieron a Raúl Salvador "N", tras ser denunciado en septiembre de 2023.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) mencionó que personal de la PDI adscritos a la Fiscalía de Investigación de Delitos en Materia de Trata de Personas, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, ubicaron a la persona requerida en calles de la colonia Progreso Nacional de la alcaldía Gustavo A. Madero. Al tenerlo a la vista y tras descartar cualquier homonimia, le notificaron que contaba con un mandato judicial vigente en su contra, el cual ejecutaron, posterior a la certificación médica, el hombre fue trasladado al Reclusorio Oriente, para ponerlo a disposición del juez que lo requirió.

Mencionó, de acuerdo con las investigaciones Raúl Salvador, posiblemente obtuvo beneficios económicos al exponer a la víctima a través de aplicaciones, así como diversas redes sociales y plataformas de ventas de contenido sexual, la víctima le denunció, ya que desde septiembre de 2023 la explotaba sexualmente.

La también pareja sentimental del inculcado refirió que en 2020 le conoció mediante una aplicación de citas, posteriormente se hicieron novios y comenzaron a vivir juntos, pero al pasar el tiempo él dejó de trabajar y ella cubría los gastos. En un momento determinado, Raúl abrió una cuenta en

varias aplicaciones con fotografías de la víctima sin su consentimiento, y se hizo pasar por ella para ofrecer sus imágenes a cambio de varios artículos y dinero. También la obligó, posiblemente mediante amenazas, a presentarse con varias personas para encuentros privados.

Por otra parte, mediante oficio de colaboración con la Fiscalía de Sinaloa, agentes de la PDI ubicaron al sospechoso del homicidio de un catedrático de la UAM en el municipio de Mazatlán, tras informarle del mandamiento judicial en su contra Eduardo "N" fue trasladado al Reclusorio Sur, para que el juez que lo requirió, determine su situación jurídica.

De acuerdo con las investigaciones hechas en 2012 por la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Eduardo secuestró al docente, después de dispararle en varias ocasiones para poder robar sus pertenencias.



Violento motín en penal de Creset de Villahermosa, Tabasco, deja 2 muertos

Intensa movilización de las fuerzas federales y de corporaciones policiacas de Tabasco se registró en las últimas horas, después de suscitarse un motín con incendios y balazos al interior del Centro de Reinserción Social estatal (Creset), ubicado en Villahermosa, al menos se reportan dos decesos.

De acuerdo a los primeros reportes, la confrontación en el centro penitenciario refieren que la violencia escaló al grado de que hay internos muertos y heridos; asimismo, se han contabilizado cerca de diez vehículos y tres tiendas Oxxo quemadas en los municipios de Centro, Nacajuca y Jalapa. Desde las 05:00 horas, familiares de internos recibieron llamadas de aviso sobre la violencia que se desató al interior del penal, por lo que acudieron al edificio que se encuentra sobre la carretera Frontera Villahermosa.

Esto generó preocupación e impotencia al no tener información sobre sus familiares, por lo que optaron por bloquear ambos carriles por tiempo indefinido, exigiendo que salga el director del Creset a explicarles la situación o que les permitan el acceso debido a que fue día de visita.

Por lo que al no ser atendidos sobre la situación de sus familiares, los manifestantes exigieron que se les dé detalles de lo ocurrido, o una lista de posibles muertos y heridos. Mientras, el fiscal de Tabasco José Barajas, informó de manera preliminar que en el motín registrado la madrugada del jueves al interior del Centro de Reinserción

Social de Villahermosa dejó dos muertos.

Asimismo, el fiscal antes de dar este mensaje acudió al Creset para tratar de entablar un diálogo con los familiares, donde pidió que tuvieran calma debido a que entraría al penal a constatar la situación. Barajas reveló que los sucesos violentos fueron encabezados por dos generadores de violencia en el estado que se encuentran recluidos en este Centro de Reinserción Social.

Pese a que no dio número de heridos, el funcionario estatal solicitó a los familiares permitirle hacer su trabajo, dado que la situación estaba tensa por la exigencia de saber cómo se encontraban sus parientes internos. Madres, padres y esposas exigieron al fiscal que les permitieran entrar a la visita y no quedaron conformes con el reporte previo.

Efectivos de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional se encuentran en el lugar, resguardando la zona, policías antidisturbios estatales ingresaron con tanques de gas lacrimógeno al penal, desde las inmediaciones se observaba una columna de humo saliendo de las instalaciones del reclusorio, los policías que acordonaron la zona comentaron que la situación ya fue controlada.

Asimismo, apareció una narcomanta con amenazas, ponchallantas en la carretera a Cárdenas y más de diez autos y tres tiendas Oxxo quemadas.

Capturan a 3 municipales de Santo Tomás de los Plátanos

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvo a tres elementos de la policía municipal de Santo Tomás de los Plátanos, por presuntamente estar involucrados en las labores de escape del alcalde electo de la localidad, Luis Hernández de Paz.

Al respecto, el titular de la dependencia Cristóbal Castañeda Camarillo mencionó "hay tres policías municipales hasta el momento detenidos, en breve ya la Fiscalía dará conocer oficialmente todas las acciones que se están haciendo. Ahorita tenemos que cuidar el debido proceso, pero no hay permiso y obviamente se está atendiendo de manera conjunta".

Recordó que Hernández de la Paz de extracción perredista el martes 17 de diciembre cuando rindió protesta logró huir de los elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México

(FGJEM), quienes intentaron cumplimentar una orden de aprehensión, se procuró el bienestar de los asistentes al evento, "no era buscar una confrontación con la población. Había riesgo para la población y quisimos llegar a más, pero hay una acción contundente y eso no va a quedar".

Mencionó, por respeto a la autonomía municipal, la SSEM no asumirá el control de seguridad del municipio de Santo Tomás de Los Plátanos, luego que elementos municipales están involucrados en ese hecho; sin embargo, hay presencia de elementos en la demarcación.

Recalcó, "tendremos que cuidar la parte jurídica, hay autonomía, no es una situación que el gobierno estatal busca imponer, al contrario la intención es generar una sinergia y las condiciones de seguridad adecuadas para la ciudadanía".



Ya se encuentra García Luna en penal de alta seguridad en Virginia

El extitular de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública federal en el sexenio de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Genaro García Luna fue internado en la Penitenciaría de Alta Seguridad del condado de Lee, Virginia, donde comenzará a cumplir su condena de poco más de 38 años por recibir sobornos del Cártel de Sinaloa.

Al respecto, el Buró Federal de Prisiones (BOP) estadounidense informó que García Luna podrá salir de prisión hasta el 8 de agosto de 2052. Se trata de un penal de alta seguridad en donde las autoridades han suspendido todas las visitas por el momento.

El centro carcelario cuenta con poco más de mil 400 internos, es solamente para varones. Según denuncias públicas de "The Marshall Project" y la Radio Pública Nacional (NPR) de Estados Unidos, al interior de la prisión se vive un ambiente de racismo y violencia por parte de los empleados de seguridad,

quienes dieron golpizas a varios internos en una unidad para confinamiento solitario.

El exfuncionario federal mexicano de 56 años, por medio de su defensa apeló la sentencia que el juez Brian Cogan le impuso en octubre pasado, argumentando que los señalamientos que hicieron en su contra varios exoperadores del Cártel que lideraba "El Chapo" Guzmán, de los hermanos Beltrán Leyva o del Pacífico, y del Cártel del Milenio -actualmente el CJNG-, eran mentira.

En la sentencia contra el exdirector de la extinta AFI, el juez Cogan aceptó la petición de recomendar a las autoridades penitenciarias que García Luna fuera ingresado en un penal cerca de Virginia, su familia se encuentra en ese estado.

El exmando policiaco permaneció en el Centro Metropolitano de Detención en Brooklyn, Nueva York, durante su juicio y su sentencia.

EDICTOS Y AVISOS

¿Hasvisto...?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Jose Antonio Torres Juan Andrés Vázquez Cárdenas Patricio Amaya Álvarez Pedro Luna Leja Sergio Lara Torres

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
 hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvisto...?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Beatriz Anastacia Flores Yañez Jacquelin Flores Yañez Damaris Mariela Rivas Rosales Jesus Alberto Rodríguez Rodríguez Jose Salvador Hernández Segundo

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
 hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvisto...?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Eduardo Ortiz Acevedo Corina de Jesús Martínez Rodríguez Romeo Rival Chanax González Alfredo de Jesús Albineda Rodríguez Carlos Javier Delgado Rojas

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
 hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2006
FECHA DE ACTIVACIÓN: 28/11/2024

ANGELES MARTINEZ CHAVEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/12/2020
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 16/11/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: HUIMANGUILLO, TABASCO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Ondulado
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oboscuro
ESTATURA: 1 m
PESO: 24 kg.
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN MEJILLA DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:
EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA NIÑA ANGELES MARTINEZ CHAVEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISION DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1508
FECHA DE ACTIVACIÓN: 31/05/2022

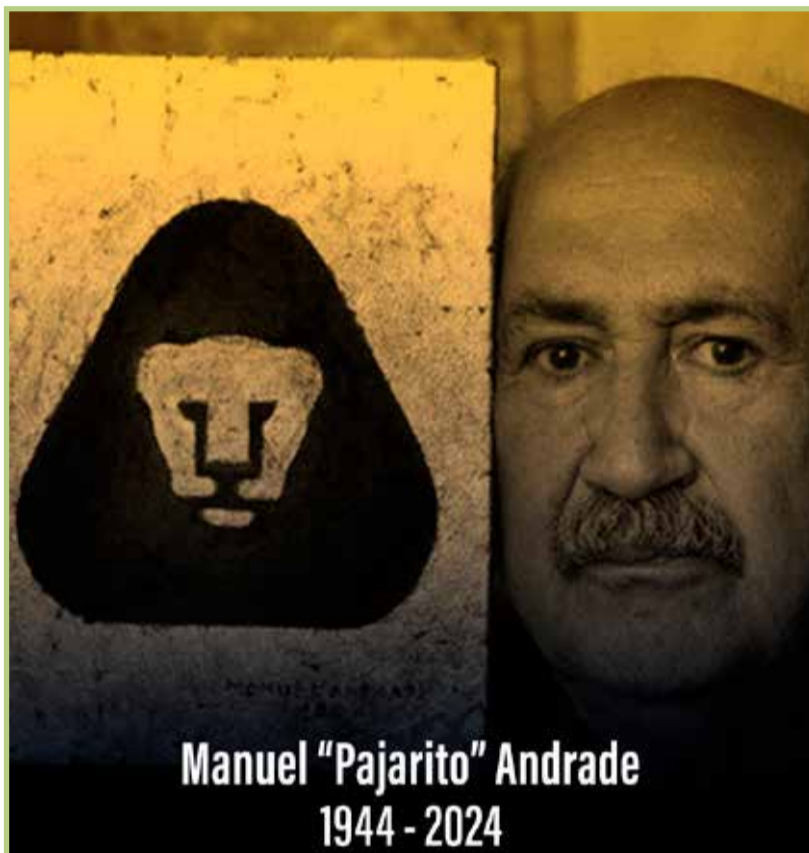
MATÍAS RÍOS GUERRERO

FECHA DE NACIMIENTO: 17/07/2013
EDAD: 10 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2018
LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oboscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oboscuro
ESTATURA: 1.1 m
PESO: 22 kg.
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO.

Acompañante
NOMBRE: GERSON ISRAEL RIOS CORONA
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:
EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL NIÑO MATÍAS RÍOS GUERRERO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN CUERNAVACA, MORELOS, EN COMPAÑIA DEL C. GERSON ISRAEL RIOS CORONA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISION DE UN DELITO.

Fallece Manuel 'Pajarito' Andrade creador del logo Puma



Hugo Francisco Martínez

A la edad de 80 años, Manuel 'Pajarito' Andrade falleció este jueves 19 de diciembre, pero uno de sus diseños, el logo deportivo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está destinado para ser inmortal.

Andrade no sólo diseñó un logo, sino que, tal vez sin quererlo, fue el precursor de una identidad, un estilo de vida y de un emblema icónico en el futbol nacional.

Fue la simplicidad y elegancia, las que se combinaron geométricamente para darle forma a ese gran puma y al mismo tiempo a la inicial "u" de la Universidad que han distinguido por cinco décadas al logotipo.

Con profundo pesar, despedimos a Manuel "Pajarito" Andrade, el diseñador que dejó una huella imborrable en el mundo del deporte al crear nuestro logo, que usamos por primera vez en el uniforme de la temporada 1975- 1976. Su legado trasciende y vive en el corazón de los aficionados auriazules que ven en su obra un símbolo de pasión, identidad y orgullo.

Enviamos nuestras más sinceras condolencias a su familia, amigos y seres queridos en este difícil momento. Descansa en paz, Manuel Andrade, escribió Pumas en su cuenta de X.

Justamente hace dos meses, el pasado 19 de septiembre, Manuel Andrade había sido hospitalizado de emergencia en la Clínica 8 del IMSS, en la Ciudad de México, por una infección en vías urinarias.

En ese entonces se reportó que su estado de salud era "delicado", pero más tarde se informó que ya se encontraba estable.

Manuel "Pajarito" Andrade diseñó el logo de los Pumas de la UNAM, el cual fue presentado oficialmente en 1974. En 2024, el icónico puma azul y oro cumplió 50 años.

En el año 2016 cuando, después de 42 años, Manuel Andrade comenzó a recibir una compensación económica por cada partido disputado en el Estadio Olímpico Universitario. Dicha decisión fue tomada durante el periodo de Rodrigo Ares de Parga en la presidencia del patronato.



La chica
de
El Día